

RESOLUCIÓN N° 0095 DE SEPTIEMBRE 13 DE 2011

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 de 2011 POR LA CUAL LA EMPRESA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "GIRASOL EICE" RESUELVE LA APERTURA DEL PROCESO PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORIA con CONFORMACION DE LISTA CORTA, LA REALIZACIÓN DE UN "DUE DILLIGENCE" QUE DEFINA EL APORTE SOCIETARIO EN PROMOAMBIENTAL CALI S.A."

El Gerente de la Empresa de Gestión Integral de Residuos Sólidos GIRASOL EICE, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la Empresa de Gestión Integral de Residuos Sólidos GIRASOL EICE, desea seleccionar en igualdad de oportunidades al proponente que ofrezca las mejores condiciones para contratar por el sistema de concurso de méritos con conformación de lista corta para Contratar bajo la modalidad de Consultoría la realización de un "due diligence" por parte de personas naturales o jurídicas, individuales o bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, con experiencia en valoración de empresas, que permita a GIRASOL EICE conocer además de la rentabilidad y la conveniencia económica, los riesgos jurídicos, fiscales y financieros para efectuar un aporte societario en Promoambiental Cali S.A. ESP. ESP.

Que la Empresa de Gestión Integral de Residuos Sólidos GIRASOL EICE en aras de dar cumplimiento a lo indicado en el numeral 6 del artículo Primero del Estatuto de Contratación de la GIRASOL EICE, adelanto durante el mes de octubre del presente año, estudio de conveniencia y justificación en el que constato técnica, jurídica y financieramente la necesidad presentada en lo que al objeto de la presente convocatoria pública se refiere.

Que el presupuesto oficial estimado para celebrar la aludida contratación es la suma es la suma de CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$117.300.000.00) IVA incluido. Además debe incluir la cuota de éxito y la conformación del equipo de trabajo calificado, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Que la Empresa de Gestión Integral de Residuos Sólidos GIRASOL EICE determinó que la modalidad de selección que corresponde a la presente contratación, es la de Convocatoria Pública con aviso en página web, de acuerdo a lo previsto en las consideraciones del Estatuto de Contratación de GIRASOL EICE, y en razón de la cuantía y el tipo de contrato.

De conformidad con el Estatuto de Contratación de GIRASOL EICE, se procedió a publicar la expresión de manifestación de interés Publica, en el Secop remitiendo a la página Web de GIRASOL EICE <http://www.cali.gov.co/girasol/> durante los días comprendidos entre el 18 de octubre y hasta el 20 de octubre de 2011.



RESOLUCIÓN N° 0095 DE SEPTIEMBRE 13 DE 2011

Que el cronograma del proceso de la presente convocatoria pública se encuentra adjunto en el proyecto de términos de referencia, el cual hace parte integral de la presente resolución de apertura.

Que el proyecto de formulario de condiciones, así como los estudios y documentos previos de la contratación se podrá consultar en la página web de GIRASOL EICE <http://www.cali.gov.co/girasol/>. Igualmente se podrá consultar en las instalaciones de GIRASOL EICE en la avenida SAN No. 20-08, piso 9, OFICINA 901 Edificio Fuente Versailles en la ciudad de Santiago de Cali.

Que las veedurías ciudadanas de acuerdo a lo establecido en la Ley 850 de 2.003, podrán realizar control social a este proceso contractual, caso en el cual, se les suministrará toda la información y documentación pertinente.

Que conforme al cronograma establecido, el 21 de octubre de 2011 el Comité Evaluador verificó la recepción de las manifestaciones de interés para confirmar la lista corta, en la que se verificaron los documentos y requisitos habilitantes para su conformación.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: Ordénese la apertura de la Convocatoria Publica No. 001 de 2011, cuyo objeto es Contratar bajo la modalidad de Consultoría la realización de un "due diligence" por parte de personas naturales o jurídicas, individuales o bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, con experiencia en valoración de empresas, que permita a GIRASOL EICE conocer además de la rentabilidad y la conveniencia económica, los riesgos jurídicos, fiscales y financieros para efectuar un aporte societario en Promoambiental Cali S.A. ESP. ESP.

SEGUNDO: La Convocatoria Pública que se ordena en artículo anterior se abre el día dieciocho (18) de octubre de 2011 para efectos de la preselección, contemplando igualmente el día 21 el acto de apertura del proceso de selección partiendo de la lista corta, procedimiento que se cerrara el día veintisiete (27) de octubre de 2011 a las 4:00 p.m., fecha y hora límite para entregar propuestas, o en la fecha que para el efecto se designe mediante adendas si las llegare a haber.

TERCERA: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Santiago de Cali, a los 21 días del mes de octubre de 2011.


DAVID MILLAN OROZCO
Gerente